

ADENDA No. 01

**COMPRA PÚBLICA PARA LA INNOVACIÓN CUYA FINALIDAD ES LA
REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES OCULARES EN LA PRODUCCIÓN DE BANANO**

CUYO OBJETO ES

Contratar la solución funcional que resuelva el siguiente reto de innovación:

¿Cómo podrían las empresas de producción bananera de la región de Urabá evitar los accidentes oculares resultado del proceso de cosecha de producción especializada de banano?

De conformidad con lo dispuesto en los documentos previos así como en lo establecido en el Manual para la Gestión de Abastecimiento, se hace indispensable modificar los siguientes numerales del proceso de compra pública para la innovación, como consecuencia del análisis de observaciones planteadas por los participantes interesados en participar en la de la presente proceso.

Como consecuencia de lo anterior, se adelantará ajuste a los Términos de Referencia tal como se señala a continuación:

1. Se Modifica el numeral IX del proceso de compra pública para la innovación, el cual quedara así:

PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LAS IDEAS SOLUCIONADORAS

La solución se deberá se presentada antes del 30 de marzo de 2020 a las 16:30 en la página www.positivacomunica.com/cultivando-miradas/ diligenciando el formulario designado para tal fin, en donde se deberá registrar y subir como mínimo la siguiente evidencia:

- Plan de proyecto
- Plan de negocio
- Información de la persona jurídica o de la persona natural
- SARLAF

2. Se Modifica el numeral IX del proceso de compra pública para la innovación, el cual quedara así:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Documento de necesidades funcionales	X												
Consulta con el mercado	X	X	X										
Propuestas de soluciones innovadores		X	X	X									
Dialogos técnicos oferta y demanda			X	X	X	X							
Abrir proceso de contratación				X	X	X	X						
Evaluación de las ofertas					X								
Contratación					X	X							
Firma del Contrato						X							
Desarrollar la solución innovadora						X	X	X	X	X	X	X	X
Socialización y asesoría										X	X	X	X
Seguimiento y evaluación						X	X	X	X	X	X	X	X
Obligaciones post-contractuales												X	X

Los tiempos definidos en este cronograma están sujetos a cambios de acuerdo a las condiciones definidas por Positiva compañía de Seguros.

Las demás condiciones del proceso de compra pública para la innovación continúan vigentes.

La presente se expide a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2020.